BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 73, fecha: viernes, 12 de Abril de 2019

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

EDICTO DE PRÓRROGA DE LAS ELECCIONES GENERALES DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

958

E D I C T O

DOÑA ISABEL SERRANO FRIAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Por medio del presente HACE PUBLICO que, en el día de hoy 5 de abril del 2019, se mantiene la Junta Electoral Provincial constituida en fecha 8 de marzo, entendiéndose prorrogada la competencia de la misma, conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la LOREG, todo ello a efectos de las próximas Elecciones a Cortes de Castilla la Mancha, convocadas por Real Decreto 21/2019 de 1 de abril.

PRESIDENTE:

Dª ISABEL SERRANO FRIAS

VOCALES JUDICIALES:

D. JOSE AURELIO NAVARRO GUILLEN

Dª MARIA ELENA MAYOR RODRIGO

SECRETARIO:

D. JESUS VALENCIA SANCHEZ

En virtud del art. 12 de L.O.R.E.G D. LUIS PEREZ CUADRADO, Director Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín de la Provincia.

Dado en Guadalajara a 5 de abril de dos mil diecinueve. La Presidente. El Secretario